

La intervención hispano-francesa en Marruecos

El Gobierno, con muy plausible intento, ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores civiles, que publicamos por separado, recomendándoles que tranquilicen a la opinión respecto al asunto de Marruecos.

Mas ocurre que los informes de la prensa, aun aquellos que tienen mucho de carácter oficioso, anulan el efecto que pudiera producir el expreso telegrama.

Las noticias, en principio, son muy importantes, aunque se hallen muy confusamente expresadas.

Parece ser que Francia está decidida a intervenir en Marruecos para mantener la tranquilidad a todo trance, y aun se dice que ya han salido de Tolón varios transportes de guerra, llevando al Norte de Africa hombres y armas.

La intervención de Francia, determinará la de España, y con ello se plantea para nosotros un problema vitalísimo, pues no se tiene ni la más pequeña presunción de la forma en que hayamos de actuar.

Intervendrán independientemente ambas naciones, limitándose cada una de ellas a restablecer la tranquilidad en su zona de influencia?

Respetará Francia, cuya buena fe no está proclamada ciertamente por los hechos, los territorios asignados a la influencia de España?

Irán las tropas españolas por distinto camino que las francesas?

Se batirán juntas? Quién las mandará, un español o un francés?

La Reserva que se guarda respecto a la cuestión de Marruecos, a nuestros compromisos con Francia, es el motivo de que la opinión española se pierda en un mar de conjeturas.

Convencidos de que más vale ir solos que mal acompañados, los españoles quisiéramos que, en el caso de marchar de nuevo al Norte Africano, a causa de que Francia se lanzara una vez más sobre Marruecos, pudiéramos maniobrar libremente en la zona de influencia que nos fué asignada en la Conferencia de Algeciras.

Si esto se consigue, habremos adelantado mucho, porque el sólo pensamiento de que nos halláramos ligados una vez más a Francia, suscita el triste recuerdo de la mil y mil desventuras que nos produjo siempre la república vecina, como que ella es la enemiga natural de España.

Hagamos votos, por tanto, porque el Gobierno, si esos llamados compromisos lo permiten aún, nos libre de la compañía inmediata de Francia, que tantos y tan graves daños nos causó siempre.

Información militar

Asesnos

Ha sido ascendido al empleo inmediato el teniente coronel primer jefe de esta comandancia de la Guardia civil don Joaquín Ponce y Pérez.

Tan distinguido militar, en el corto tiempo que ha estado al frente de esta Comandancia, ha conquistado las simpatías de todos y muy especialmente de sus subordinados, pues si bien hoy se alegran de su ascenso, sienten al mismo tiempo la ausencia de tan prestigioso jefe.

Reciba el señor Ponce nuestra más cordial enhorabuena.

También ha sido ascendido al empleo inmediato el capitán del mismo Instituto don Vicente Paredes Maroto.

La rampa Velazco

La compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante ha encargado al capitán de la guardia civil don Enrique Velazco una de las rampas de su invención para el embarque de ganado, caballo, y un destino a la estación de Córdoba.

Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el teniente coronel de la Caja de Reclutas de Montoro, recientemente ascendido al empleo inmediato, don Pelayo de la Torre.

Pensión

Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas a Juana Méndez Arévalo, madre del soldado Rafael Guerrero Méndez.

Dicha cantidad será abonada por la Delegación de Hacienda de Córdoba.

La Cruz de San Fernando

Por el E. M. de la Capitanía general de esta Región se ha dictado la siguiente orden general:

En la Capitanía general de Melilla se ha publicado el 27 de Marzo último la orden general siguiente:

El Excmo. señor Capitán general de este territorio se ha servido disponer lo siguiente:

En virtud de lo que determina la ley de 30 de Diciembre de 1910, inserta en el D. O. número 5 y a instancia del interesado, se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando a favor del segundo teniente de infantería (E. R.) don Santiago Ferrer Morales, cuyo destino actual es el regimiento de infantería de Pavía, número 48, por el mérito que contra el día 20 de Septiembre de 1909 en el combate de Taxidri (Melilla) como sargento de la primera compañía del batallón cazadores de Talavera, número 13, con una fuerza de trece hombres una columna avanzada hacia el enemigo, para sostener la retirada de la Sección 4 que pertenecía, siendo herido gravemente antes de llegar al citado punto, que, sin embargo, ocupó con las fuerzas a sus órdenes, en las que había siete heridos y un muerto, conteniendo al enemigo que, en número muy superior, le rodeaba.

Se nombra Juez instructor al Comandante del Cuerpo de Estado Mayor don Joaquín Fanjul Goni, con destino en esta Capitanía General.

Si alguna persona tuviere que exponer algo en pro ó en contra del derecho que pueda asistir al solicitante, puede hacerlo presentándose al Ofi-

cial Fiscal ó manifestarlo por escrito, bajo su palabra de honor, ó según corresponda a su clase, dentro del término, preciso de ocho días, a contar desde la fecha en que se tenga conocimiento de la comunicación de esta orden.

Servicio de la plaza para mañana. Jefe de día, coronel del regimiento de lanceros de Sagunto don Nicolás Clacion, Marqués de Neyares. Jefe de noche, coronel del regimiento de lanceros de Sagunto don Nicolás Clacion, Marqués de Neyares. Hospital y provisiones, tercer capitán de la Reina.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

DIVAGACIONES

El castillo roquero

Ayer fué un hermoso viernes, un gran día de juma, que en el idioma de nuestros antepasados moros, equivale a fiesta, y consigno la aclaración para que no se crea que el vino corrió á torrentes, toda vez que mis amables amigos dicen que si no bebí todavía, no es por virtud, sino por enfermedad.

Don Angel Delgado, su hijo don Gabriel, don Oscar Jürgens, otros señores cuyos nombres siento no recordar y el periodista que suscribe estos renglones, dedicamos gran parte de la jornada á visitar de nuevo las ruinas de Córdoba la Vieja.

Una grandísima sorpresa, nos estaba reservada.

Mientras el eruditísimo don Angel Delgado explicaba al ilustre hispanista don Oscar Jürgens y á otros compañeros de excursión la importancia de los descubrimientos, su hijo don Gabriel, con otros amigos y este tenaz cronista de los sucesos y las cosas que pueden favorecer á Córdoba, fuimos en busca de las nuevas excavaciones.

Hallamos una lumbrera, y luego otra, y otras muchas, á las cuales nos asomábamos curiosos. ¡Si tuviésemos una cuerda ó una escalera que nos permitiese descender, nos decíamos Delgado y yo.

Solicitamos el apoyo de un obrero, mas como todos ellos conocen la oposición de don Mateo Inurria á cuanto represente publicidad prematura de los trabajos, como Dios le dió á entender se negó en redondo á auxiliarnos.

Pero nosotros teníamos que enterarnos, y lo conseguimos al fin.

Por una lumbrera estrechísima, asomaba una escalera, olvidada quizá por los trabajadores, y ella fué nuestra salvación.

Nos despojamos de los gabanes y las americanas y estrujándonos verdaderamente contra las piedras de la angostísima entrada descendimos á los subterráneos.

Asombra la rapidez con que se ha efectuado las obras y la inteligentísima dirección que le han impuesto los señores Velázquez é Inurria.

¿Cómo es que en tan corto espacio de tiempo han realizado tan importantes cosas y con tan poco dinero? Prodigios de la exaltada voluntad de los artistas cuando se hallan empeñados en una obra de importancia.

Los subterráneos, limitados por muros fortísimos, de buena piedra, son muy estrechos y forman una red tupida, de traza perfectamente regular. Por ellos caminamos, con el auxilio de la luz de las lumbreras unas veces y de cerillas otras, hasta que tuvimos que desistir de hallar su término.

Volvímos arriba y á los pocos pasos de la lumbrera, llamé nuestra atención un grupo de obreros que trabajaban en una espaciosa galería, á la cual fuimos, hallando á los demás compañeros de excursión en varias habitaciones de Medina Azahara.

Porque ocurre que en el segundo plano de la vasta construcción se ha encontrado ya varias habitaciones y galerías, con los muros y la techumbre completos, faltándonos sólo la ornamentación.

Es muy posible que correspondieran á la entrada del Alcázar, sirviendo quizá de alojamiento á los guardias.

Es necesario insistir, porque parece mentira: en Medina Azahara se ha descubierto una vasta red de galerías subterráneas, que debieron de servir para la conducción de aguas, y varias habitaciones completas. Ya no podrán decir los amables amigos que bronceaban acerca de las excavaciones que allí no hay más que cuatro piedras sin importancia.

Llenos de generosa alegría por el éxito que alcanzan los trabajos, fuimos á un alto del Monte de la Novia á tomar la sabrosa merienda que había dispuesto el ilustradísimo presidente de la Junta de fomento de los descubrimientos de Medina Azahara.

Favorecíamos un aire fresco y saludable, sin frío, y nos colocamos bajo un árbol viejo pero lleno de vida, cuyas ramas, profusamente vestidas de hojas de un verde oscuro, parecían cantar cuando las movía el viento.

Las nubes de agua proyectaban sus sombras suaves sobre el suelo.

El sol las había cortado sobre Córdoba y la ciudad parecía emerger de todas sus oscuridades para bañarse en la luz del cielo.

En frente y muy lejos acusaban su blancura los más altos picos de Sierra Nevada y á la derecha, como si fuese suspendido en las negras nubes que le rodeaban, yefase el castillo roquero de Almodóvar del Río, ofreciendo una representación de la fuerza harmónicamente unida al delicado panorama.

Y mientras don Angel Delgado, á la vista de esto que fué Azahara famosa hablaba con su grandísima competencia de los tesoros de arte de nuestra ciudad, nosotros pensábamos en el bien grandísimo que á todos conceden estos artistas que, como Velázquez é Inurria, trabajan con tan inteligente voluntad y tan bien que son como los castillos roqueros encargados de representar la fuerza sabiamente encauzada en toda la extensión de la indiferencia que viene á cons-

tituir el tono dominante del panorama espiritual de Córdoba.

Con ellos, con don Angel Delgado y con cuantos trabajan de tal modo, lo menos que nos corresponde hacer es ayudarles, en la medida de nuestras fuerzas pero muy sincera y decididamente.

Alfonso Mudéjar.



EL GENIO

Ante el yerto cadáver de aquel que logró un día portentoso renombre de talento y saber, busca el doctor con rara é insistente pericia de la abierta cabeza en la materia fría el órgano que el Genio pudiera contener.

Con cuidado examina la médula oblongada al que nutre y desarrolla la médula espinal, y vé si en las meninges la acción acomodada indica la infinidad que tienen reservada al cerebro el órgano que el Genio pudiera contener.

Sustancias gris y blanca con método eoloco y pesa y analiza con grande exactitud, los paquetes nerviosos que su escarpelo toca; todo á la más atenta inspección lo provoca midiendo en cada parte la justa magnitud.

Mas mal que su pericia y su anhelo es en vano; de nada al doctor sirve su afán por inquirir en aquellos despojos del cadáver humano, que ese puro y brillante destello soberano que cual don predicado Dios quiso repartir.

Contrariedad marcada agota su paciencia y arroja el escarpelo y mira con desdén al la luz con que le brinda la esclarecida ciencia, en la que él solo halla notoria deficiencia.

En vez de los tesoros de su buscado bien, ¿De qué al sabio sirvieron su desvelo profundo, su aplicación asidua, su continuo estudiar, si todo su trabajo le resulta ineficaz?

Y el puesto que lograra conquistar en el mundo, el sufrido fracaso le obliga á abandonar?

¡Maldición á la Ciencia! Su orgullo herido exclama, llegando hasta el extremo su desesperación, y con voz, calla al niño, la madre que lo ama, decir oye á la Ciencia, que á su seno lo llama: «No estudies la cabeza, estudia el corazón».

Fernando de Montís.

Los subterráneos del Patio de los Naranjos. CARTA ABIERTA

Sr. D. Eugenio G. Nierúa

Mi distinguido y buen amigo: desea usted que le diga algo sobre el osario del Patio de los Naranjos, que hoy se está limpiando, y voy á complacerle.

Según el erudito cordobés, mi sabio maestro de historia y amigo que fué, don Lufia María Ramírez de las Casas-Deza, el 31 de Marzo de 1767 el capitán de ingenieros don José Hermosilla, comisionado por S. M. el Rey para recoger las memorias arábigas de la ciudad de Córdoba, descendió al subterráneo del Patio de los Naranjos, acompañado de algunas personas de distinción y encontraron un cuadro de piedra repartido en tres paves de quince metros trescientos veinticinco milímetros cada una, cuyas bóvedas, de dos metros y medio de espesor, estaban sostenidas por cuatro postes de más de dos metros de circunferencia y cinco metros y medio de altura.

Tiene el subterráneo tres entradas cerradas con lípidas de jaspe azul.

El expresado erudito supone, como el Padre Martín de Rox, que es de construcción árabe, no romana, como los que están empeñados en que la actual Catedral de Córdoba fuera el renombrado templo de Jano, y que sirvió para cisterna.

Mientras no se descubre por completo y se vea que verdaderamente contuvo agua, yo, teniendo en cuenta la galería que desde el que sin duda fué palacio de la reina Doña Juana, madre de don Alfonso X, y antes palacio del Cádiz, hoy torre del extinguido convento de Santa Clara, iba al patio de la Mezquita, seguiré creyendo que tal subterráneo era un silo ó depósito de granos para casos de apuro, con comunicación con el palacio del Cádiz, que á la vez era limosnero mayor.

La razón es obvia: si la galería de Santa Clara, que está á la misma profundidad, era el camino secreto para ir al patio de la Mezquita, y así lo of en mi niñez á un anciano albañil que había llegado hasta muy cerca de la Catedral, á donde le impidió llegar el hundimiento de la galería, es incompatible, este uso y destino con el de cisterna.

Además de haber sido este subterráneo depósito de aguas tienen, que encontrarse en las bóvedas señales de la bajante de los canales.

En resumen: que mientras no se limpie del todo el subterráneo y se encuentre señal evidente del uso acuático, me atengo á mi modestísima opinión.

De usted afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

Angel Delgado

Córdoba 7 de Abril de 1911.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 7 de Abril.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 88'35.—5 por 100 amortizable, 101'50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101'75.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 451'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 334.

Valores locales.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 8'50.—Londres á la vista, 27'45.

Metalles preciosos.—Centenes antiguos, 9'50.—Id. nuevos, 7'50.—Oro antiguo, 8'50.—Idem nuevo, 7'50.

En la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, que dispone de numeroso y variado material moderno, contando con completa maquinaria de motor eléctrico, se hace toda clase de trabajos en poco tiempo y a precios reducidos.

CRÓNICA

PRIMAVERA

Estamos en plena aparición de la Primavera. Antiguamente, cuando llegaba esta época, solía hacer buen tiempo, lucía el Sol con flamares de juventud, se cubrían los campos de verdor y la humanidad parecía desahogarse de un largo y triste invierno.

La flor del almendro cuajaba las ramas de motas blancas, y por valles y laderas murmuraban las brisas su tedioso monólogo. En el cuerpo humano aparecían las primeras manifestaciones del sarpullido, y los dolores de muelas anunciaban con exactitud matemática las variaciones atmosféricas.

Esto ocurría antes, si hemos de creer á los que nacieron antes que nosotros. Pero la vida ha variado, y con ella los sistemas, el clima y los hombres. La Naturaleza se somete á la ley del cambio.

Ahora nos tenemos que vestir de alpaca en el mes de Enero, y tirar de capa en pleno mes de San Juan. Antes, por menos de un ochavo se armaba la de San Quintín, ardía Troya, se levantaban barricadas, se oían tiros y se despanzurraba la gente á puñalada limpia. Hoy no ocurre nada de eso para desprestigio de la Humanidad.

Las Primaveras de nuestros abuelos eran muy diferentes á las de ahora. La Primavera antigua constituía la inauguración de un curso de libertades y de juergas; noches apacibles, sinfonía de las aguas en las fuentes, cantos de pájaros, declaraciones amorosas y campos floridos. Todo ello muy bonito, muy interesante y muy conmovedor. De todo aquello sólo queda el mundo.

Al llegar antiguamente á las postrimerías de Marzo, sonaba la hora de derrochar inspiración para los poetas sin pretensiones. Desempeñadas las liras, comenzaba el bombardeo de ripios á los cuerpos celestes y las apologías de las lilas.

A estos bardos de antaño dedica la presente crónica. Por lo general eran unos buenos muchachos, que dedicaban á la rima las horas de descanso, quitándose las al sueño. Las madres, las novias, los celos y los cementerios formaban la miga de sus composiciones y los objetos contra quienes descargaban la amargura de sus lirismos.

Mi madre se me moría y por ver tus ojos negros la abandoné en la agonía.

Yo me explico que el cariño á la novia sea muy grande y muy absolutista, hasta el extremo de que nos haga faltar al cumplimiento de los deberes sociales. Pero abandonar á una madre en los últimos momentos porirse á pelar la papa, no tiene perdón de Dios, porque eso no lo hace ningún buen hijo, por muy poeta que sea.

Otros se empeñaron en acechar el movimiento de los planetas porque sus amores no marchaban bien, y en versos vaporosos, decían:

Sigue, Sol, por la altura, tu carrera sin freno, sin escuchar los ayes de mi dolor secreto.

La mujer que adoraba me ha sido desleal.

Sigue, Sol, tu viaje, y no me veas llorar.

Yo vivo amargado con tanta tristeza.

¡Lloro! No me mires que me da vergüenza.

¡Por Dios! Enfadarse y llorar porque la novia se tima con otro, es una tontería que no tiene calificativo. Hay tantas mujeres sin colocación que no vale la pena de disgustarse con un astro tan distinguido como el Sol, porque una señorita no nos haga caso.

Casi todos los poetas antiguos eran desgraciados en amores. Esta desventura suya les ha de ser celosos, dando motivo á remáticos madrigales y á sonetos líricos que aparecían por Abril y Mayo.

La Primavera de ahora es triste. No hay poetas que nos metan el corazón en un puño, describiéndonos en renglones cortos sus conpiraciones espirituales. Los meses de Primavera se aprovechan para hacer propaganda política por villas y aldeas. Mientras las ranas plei-

tean sus asuntos croando en charcos y pantanos, llegará á esta capital, en el tren expreso de Madrid, nuestro distinguido amigo el Excmo. señor don Antonio Barroso y Castillo, digno Diputado á Cortes por esta circunscripción y Ministro de Gracia y Justicia, acompañado de su familia y del Alcalde de Córdoba señor García Martínez.

El señor Barroso, con su familia, marchará inmediatamente á la huerta que posee en la Sierra y durante su estancia en ella hará varias visitas al Centro Liberal, para saludar á sus amigos.

Por conducto autorizado sabemos que el señor Barroso está muy agradecido por la manifestación de simpatía que sus amigos proyectaban tributarle á su llegada á esta población, pero, tanto por lo incomodo de la hora, como por su delicado estado de salud, agradecería que no se molestaran acudiendo á la estación para recibirle.

En estos últimos días don Antonio Barroso ha recibido millares de cartas y telegramas felicitándole por su restablecimiento y elevación á los consejos de la Corona, y en la imposibilidad de contestarlos todos oportunamente nos ruega que seamos intérpretes de su agradecimiento á todas las personas que se los han enviado.

Nos parece muy razonable el ruego del señor Barroso. Su estado delicado de salud no le permitiría corresponder, tal vez como él quisiera, á la gran manifestación de simpatía que el pueblo de Córdoba pensaba tributarle.

Es lógico que de no poder, celebrarse este acto extraordinario, se piense en sustituirlo con algo análogo que exteriorice la satisfacción popular, no sólo por el restablecimiento del ilustre cordobés de una tan grave dolencia, sino por haber sido este llamado nuevamente á los consejos de la Corona.

Nosotros nos atreveríamos á proponer ó lanzar una idea que creemos ha de encontrar acogida. Como el motivo principal del agasajo es el haber estado con bien de la grave enfermedad que lo ha tenido á las puertas de la muerte, por qué no se piensa en celebrar en la iglesia de nuestro Custodio San Rafael una solemne función religiosa en acción de gracias, acto que reviviría desde luego carácter popular y al cual concurrirían todos sus numerosos amigos tanto políticos como particulares, ya que aquí no se trata de agasajar al político, sino al cordobés.

Esta función podría ser costeada por suscripción popular y, si sobraban algunos fondos, distribuirlos en una limosna de pan á los pobres.

Este acto, puramente religioso y benéfico, es completamente compatible con cualquiera otro que pudiera organizarse: como banquete; manifestación, etc.

Nuestras columnas, pues, están abiertas para cuanto á estos fines se refieran, pues entendemos que todo lo que contribuya á enaltecer á un cordobés ilustre, ostente los títulos que ostente, es un deber nuestro, y honrándolo nos honramos á nosotros mismos.

DE HACIENDA

Nuevo padrón

Por la Administración de Contribuciones se está formando el nuevo padrón de edificios y solares, ordenado por Real decreto de 5 de Enero último y que surtirá sus efectos en los trimestres segundo, tercero y cuarto del corriente año.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de esta Intervención de Hacienda don Mariano Pueyo y Comas, que desempeñaba igual cargo en la Intervención de Málaga.

Pagos

Por la Dirección del Tesoro se ha autorizado á la Delegación de Córdoba para que satisfaga todos los libramientos de carácter no preferente cuya fecha de expedición alcance al 31 de Marzo último.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Los maestros rurales

Se han adherido á la Liga Nacional de Maestros rurales doña Felisa Corral, auxiliar de Doña Mencia; don José Viñuela, también auxiliar de Doña Mencia; don Juan Bautista Leiva, auxiliar de Miragenil; y doña Dolores Fernández, auxiliar de Carcabuey.

Nombramiento

En virtud de concurso de traslado ha sido nombrada profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Córdoba doña Cándida Jimeno Gallardo.

Fianza

El habilitado de los maestros de Fuente Obejuna, Hinojosa y Cabra don Manuel García Carmona ha consignado en la Caja de Depósitos la cantidad de 5.000 pesetas para garantizar el pago de los maestros de aquellos distritos.

EL PROCESO FERRER. -- LA CUESTION DE MARRUECOS

Madrid 7 y 8. -- De 6 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Madrid. Cuando acabará el proceso de Ferrer, con el objeto de rectificar, los señores Amado, Barral e Iglesias (don Pablo).

La recepción diplomática. En el Ministerio de Estado se ha celebrado la anunciada recepción diplomática.

El debate del Congreso. Decree rápidamente el interés del debate sobre el proceso de Ferrer.

Acuerdos de la conjunción. La minoría republicano-socialista del Congreso se reunirá reservadamente para tratar de los asuntos del día.

Respecto al proceso de Ferrer acordará pedir la revisión.

Desde luego espera que su proposición sea rechazada, pero al mismo tiempo procurará recabar del Gobierno el compromiso de la reforma del Código de Justicia militar.

En cuanto al asunto de Marruecos decidirá oponerse resolutivamente a toda acción militar por parte de España.

Aplazamiento. Hasta el lunes no se posesionará el señor Cobán del Gobierno del Banco, a causa del ataque de reuma que sufre en un pie.

Primo de Rivera. Del 18 al 19 del actual recibirá el Rey de Italia al general Primo de Rivera.

El entierro de Arana. Se ha verificado el entierro del notable actor Pablo Arana.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

Proposición retirada. La proposición incidental que preparaban los radicales pidiendo la revisión del proceso de Ferrer, la modificarán en el sentido de solicitar, además, la reforma del Código de Justicia militar.

Una orden. Se ha ordenado a los diputados de la mayoría que suspendan sus viajes hasta que termine el debate del proceso de Ferrer.

La sesión de mañana. Terminada la sesión del Congreso se reunieron Canalejas, el Conde de Romanones y varios ministros.

Al salir dijeron que no se trataba de un consejo, sino que se habían reunido para determinar el programa de la sesión de mañana en el Congreso.

Aquella se dividirá en tres partes.

La primera dedicará a Marruecos, pues Aura Boronat ha anunciado que hará una pregunta a la que contestará el Gobierno.

En la segunda continuará el debate del proceso de Ferrer.

Y la tercera se destinará a ruegos y preguntas.

Una junta. En el Ministerio de Estado se ha reunido la junta encargada de recibir a los miembros que asistirán al Congreso internacional que ha de celebrarse en Madrid.

Los monederos falsos. El juzgado que instruye el sumario con motivo del descubrimiento de una fábrica de monedas y billetes falsos ha vuelto a tomar declaración a los detenidos.

Todos persisten en negar su participación en el delito.

La marcha de Contreras. El diputado por Priego señor Contreras Carmona, que pensaba marchar hoy a Córdoba, ha aplazado el viaje para votar con el Gobierno en contra de las proposiciones que han de presentar los republicanos como consecuencia de la discusión del proceso de Ferrer.

Marchará el domingo.

El regreso de Barroso. El ministro de Gracia y Justicia marchará a Córdoba el domingo en vez del sábado, con objeto de asistir a la votación de la proposición de los republicanos.

A Córdoba. Ha sido destinado al regimiento de caballería de Talavera el teniente coronel don Francisco Andrés Ferrando.

Al Segundo Establecimiento de Remonta va el actual jefe de Talavera don Francisco Chinchilla.

LAS CORTES

SENADO

En la alta Cámara empieza la sesión a las 3 y 40 de la tarde, presidida por el señor López Muñoz.

En el banco azul se halla el Ministro de Instrucción pública, el cual usa de la palabra para contestar a los ruegos que el Obispo de Burgos le dirigió ayer.

Afirma que el proyecto de ley de Asociaciones no menoscaba ningún artículo de la Constitución del Estado.

El señor Polo y Peyrolón se felicita de ello y pide al Gobierno que consulte con la Santa Sede las resoluciones que haya de adoptar.

El señor Calbetón: su señoría no tiene la representación de todos los católicos. Estos obispos de levita son intolerables.

El señor Polo y Peyrolón protesta contra estas palabras.

El señor Calbetón: que hablen los obispos, no los legos.

Rectifica el señor Jimeno, manifestando que se ha limitado a reproducir las palabras que el señor Canalejas ha pronunciado acerca de esta cuestión.

El señor Ugarte solicita varios documentos relacionados con su visita a Barcelona para el estudio de las causas de los sucesos de Julio de 1909.

La Cámara se reúne en secciones durante breve tiempo.

Se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:30 principia la sesión en el Congreso, bajo la presidencia del Conde de Romanones. El banco azul está desierto.

En escaños y tribunas la animación es extraordinaria.

Continúa el debate del proceso de Ferrer.

El discurso de Barral. Barral concluye su discurso, empezado en la sesión de ayer.

Califica de injusta la sentencia dictada por los tribunales militares contra Clemente García, a quien considera desequilibrado, y sostiene que el consejo de Guerra le impuso pena distinta de la solicitada por el Fiscal.

Termina pidiendo la derogación de la ley de jurisdicciones.

Discurso de Amado. El comandante don Julio Amado dice que interviene en el debate por haberle herido en el alma ciertos conceptos que se han deslizado en la discusión.

La Presidencia llámale la atención sobre tales palabras.

Amado declara que sólo va a ocuparse del asunto de que se trata por espíritu de compañerismo, pues el ejército tiene un digno representante que lo defiende en la Cámara.

Sostiene que esta discusión ha lastimado los prestigios del ejército y de la Patria, aunque a las personas que han intervenido en ella no les guiaran esos propósitos.

Dañende enérgicamente al tribunal militar que juzgó a Ferrer y afirma que Lerroux, al tratar de las declaraciones de los testigos, confundió lamentablemente el consejo ordinario con el de cuerpo.

Lerroux: lea su señoría el Código militar.

Amado lee varios artículos de dicho Código y sostiene que se observaron las prescripciones legales.

Ya dijo el señor la Cierva—añade—que se trataba de perseguir con este debate un fin político, esto es, de conseguir un seguro político de vida.

Rumores de los republicanos.

Y si esto se consintiera no habría tribunales militares, ni auditores, ni capitanes generales, ni organismos que aplicasen la ley.

Más rumores.

Mas yo confío en que no lo tolerará el Poder público, al que toda mi vida he respetado, porque yo no entiendo esa distinción, esa dualidad de los poderes civil y militar.

Soriano: su señoría es un héroe.

Amado: porque soy un héroe me atrevo a discutir aquí, sin importarme las interrupciones de su señoría.

Concluye manifestando que él está siempre dispuesto a cumplir su deber militar.

Muy bien.

Intervención de Alborno. Alborno dice que por interés de la justicia se debe pedir la revisión del Código militar, restringiendo sus efectos para la disciplina.

Rechaza el dictado de antimilitaristas que se da a los radicales, y sostiene que estos seguirán el camino que les traza su deber, sin miedo a la sombra de Pavia.

Cuando proyectemos nosotros—añade—instaurar la república, no pretendemos apoyarnos en la fuerza como os apoyáis vosotros para sostener la monarquía.

Campanillazos de la Presidencia y grandes protestas de los monárquicos.

No queremos, inasisto, apoyarnos en la espada de ningún general.

Grandes rumores.

El orador ataca enérgicamente al partido conservador por su intervención en el proceso de Ferrer.

ser procesado Ferrer, y sostiene que en él tomó parte toda la intelectualidad de Europa.

Termina sosteniendo, con análogos argumentos a los utilizados por los demás oradores republicanos, que en el proceso de Ferrer se cometieron grandes ilegalidades e injusticias.

Discurso de Pablo Iglesias

Pablo Iglesias principia por advertir que no insultará a las instituciones de su país, como muchos creen.

Hace observar que ha bastado solo el anuncio de que se pensaba censurar los actos de determinados militares para que se dijera que iba a suceder tanto y más cuanto y que se atentaba contra las instituciones militares.

Aquí—añade—se ha discutido a magistrados, gobernadores e individuos pertenecientes a otras instituciones, sin que nadie afirmara que se atentaba contra su honor, y yo creo que tendrán honor lo mismo que otros; estimo, pues, que a todos se debe discutir igualmente.

Nos conviene saber si nosotros, representantes de los elementos obreros, podemos venir al Parlamento a defender nuestras ideas y nuestras doctrinas.

Queremos la desaparición del régimen existente y con él la de todas las instituciones actuales y estaremos al lado de los que con el corazón, no con los labios, defiendan la supremacía del Poder civil.

Aumenta la animación en la Cámara.

Cuando se trata del elemento que representa la fuerza material se habla por todos los gobiernos con más respeto; parece que se le adula.

¿Y qué es lo que se busca con esto? Sencillemente una fuerza que de otro modo no se podría obtener.

En Julio yo sostuve que Ferrer era inocente; conocedor de los organizadores de la huelga de Barcelona, digo que intervinieron en ella elementos de la solidaridad obrera, elementos sindicalistas y anarquistas, pero no la solidaridad obrera como organización.

Ferrer no pudo figurar a la cabeza del movimiento porque carecía de ascendente, sobre las masas.

El orador censura a la Cierva y dice que en su discurso se limitó a exponer los antecedentes de Ferrer, no a presentar las pruebas de su culpabilidad.

Manifiesta que ha recibido de París muchos telegramas de colectividades y particulares adhiriéndose a la campaña revisionista.

Hay quien sostiene—agrega—que hacemos esto por odio a España. ¿Qué razón hay para ello? Sólo nos anima, como a la opinión, el espíritu de justicia.

Quizá el movimiento europeo partió de los amigos de Ferrer, pero el Gobierno sabe, por noticias directas que habrá recibido de los embajadores, la calidad de las personas que intervinieron en el mismo.

Esta es una campaña benéfica para nuestro país, pues cuando Costa calificó de brutos a los españoles no quiso agravar a España, sino aplicarle un revulsivo, a fin de que saliera de su letargo.

La guerra de Melilla, las noticias del Gobierno respecto a la marcha de la misma, llamada de los reservistas no habían de producir esos efectos?

En otro caso sería exacta la frase de Silvela de que España es un país sin pulso.

Después de oír a la Cierva se adquiere el convencimiento de que a Ferrer se le fusiló, no por su intervención en los sucesos de Barcelona, sino por su complicidad, según los conservadores, en hechos anteriores y principalmente en el atentado de la calle Mayor.

Pues bien, vosotros sois los culpables de aquellos sucesos y creo que para que no se vuelvan a repetir no consentiré al país que vuelva al poder. Estaría acorchado si no lo impidiera, uorque vuestra política fué un bochorno para la nación.

Gran sensación. Nos anima el espíritu de la justicia; en esta campaña; no podemos resucitar a Ferrer, pero sí podemos procurar y reclamar que se repare la injusticia.

Si no conseguimos esto ¿quién duda que procuraremos derribar el régimen?

El asunto no terminará aquí, saldrá a la calle, agigantaremos la campaña.

Amado ha dicho que buscamos un seguro de vida; ya verá su señoría que no es así, pues si llega el caso expondremos lo que cada hombre estima más, pero a pecho descubierto, decididamente.

Rumores y campanillazos de la Presidencia.

Pablo Iglesias niega que los socialistas españoles reciban inspiraciones de los extranjeros y en cambio afirma que han prestado su cooperación a los alemanes, los cuales felicitaronles por su actitud.

El socialismo—continúa—tiene mucha fuerza, no puede acogerse su conducta con sonrisas y movimientos de hombros, porque el político que tal haga se expone a sufrir dolorosas sorpresas.

Convencidos de la justicia de lo que pedimos, llegaremos, si es preciso, al sacrificio, para lograrlo.

Canalejas nos ha dicho que vamos contra una cosa ya juzgada, pero la cosa mal juzgada no es santa.

No os extrañe, pues, señores diputados, que si no se atiende nuestra denuncia ni se hace justicia hablen los hechos.

La Presidencia trata, en vano, de obligar al orador a que retire sus últimas palabras.

El tumulto dura largo rato.

Contestación de Canalejas

Canalejas se levanta para contestar a Pablo Iglesias y principia en esta forma: no recordaré la mudanza de los hombres, ni cómo algunos, separados antes de los republicanos, se han unido a ellos por apetitos revolucionarios.

Decís que agitáis la opinión en perjuicio de España, que predicáis ciertas campañas en la frontera para cobibir el poder público; hablais de internacionalismo hoy, cuando todas las naciones refuerzan sus elementos.

Aquellas fronteras que la ley marca entre la excitación directa y la indirecta, han quedado borradas ya públicamente, pues en público se excita, de modo directo, a la revolución.

Muy bien.

Para eso queríamos que viniérais al Parlamento; para que el poder público, después de escucharos, pudiera oponerse enérgica y violentamente a vuestra actitud.

¿Amenazais con armas? Yo también hablaré de ellas.

Ovación.

Las armas de la ley, y si no son suficientes la fuerza armada puesta en manos del poder público y al servicio de la justicia.

¿Amenazais con la revolución? ¡No, no y cien veces no! Ahora os digo, ante esa actitud, que había de estar convencido de la justicia de la revisión y no la aconsejaría.

Protestas de los republicanos.

Armiñan los increpa.

Canalejas sigue; yo estoy aquí para defender la dignidad del poder público y sería el más indigno de los gobernantes si no opusiese el dique de la ley a las excitaciones intolerables a la revolución.

Aplausos.

No se ha dado en ningún parlamento del mundo un espectáculo semejante; de él tenemos que protestar y declarar que el poder público tiene que prevalecer, para lo cual cuenta con la fuerza puesta al servicio de la ley.

Redid la revisión por una vía admisible, del modo legal, pero no amenazais al poder, porque como gobernantes, tenemos que rechazar la amenaza enérgicamente.

Ovación.

Rectificación de Iglesias

Pablo Iglesias rectifica brevemente y asegura que Canalejas, en otro tiempo, empleó el mismo argumento suyo, amenazando a Silvela que invocaba el Mauser contra la dinamita.

Una explicación.

Canalejas explica el sentido de su réplica a Silvela; dice que fué una advertencia del peligro que originaban las arbitrariedades del poder, no una amenaza con la revolución.

Aplausos.

Discurso de Sol y Ortega

Seguidamente usa de la palabra Sol y Ortega.

Principia manifestando que estudiará la cuestión con imparcialidad y no mencionará la ofensa personal que se le infirió durante la represión.

Sostiene que la opinión extranjera, antes de que fuera capturado Ferrer, se manifestó en forma digna de tenerse en cuenta.

Expone su creencia de que el ejército no debe eximirse de la censura si obró mal en el proceso de Ferrer ni del elogio si obró en justicia.

Examina minuciosamente el aspecto jurídico de la causa y afirma que ninguno de los cargos se probó, condenándose a Ferrer enteramente de memoria, sin ser oído, como previene el Código, circunstancia por la cual está perfectamente incluido en uno de los casos de revisión que establece la ley.

Niega que a Ferrer se le viera entre los revoltosos y sigue aduciendo argumentos para demostrar los absurdos que se notan en el proceso.

Un incidente.

La Cierva sonríe.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Nota oficiosa

Se ha publicado una nota oficiosa rectificando los rumores que ayer circularon en el Congreso acerca del Convenio de España y Francia para el ejercicio de una intervención mancomunada en el conflicto de Marruecos.

Lo que dice Canalejas

El Presidente del Consejo de Ministros, luego de haber despachado con el Rey, confirió con el Ministro de la Gobernación.

No tiene ningún informe nuevo respecto al conflicto marroquí.

Espera noticias de Fez por conducto de Francia.

En Londres no se ha recibido ningún informe.

Mañana contestará en el Parlamento las preguntas que respecto a la cuestión se le han dirigido.

No ha visto aún al señor García Prieto, por que cuando lo buscó, el Ministro de Estado se hallaba en la recepción diplomática.

Hoy ha vuelto a conferenciar respecto al problema con los señores Maura y Moré.

Declaraciones del Gobierno

El Gobierno trabaja activamente para que termine hoy el debate acerca del proceso de Ferrer.

Si esto se consiguiera, mañana haría importantes declaraciones respecto al conflicto de Marruecos, dedicando el resto de la sesión a otros asuntos de importancia.

Conferencia

El señor García Prieto y el Embajador de Francia, que se reunieron en el Ministerio de Estado con motivo de la recepción diplomática, celebraron una extensa conferencia.

La actitud de los radicales

El señor Lerroux ha dicho que aun no conoce el criterio de la mayoría radical respecto al asunto de Marruecos, por no haberla reunido; pero que particularmente opinaba que si España, por los compromisos adquiridos, tenía que intervenir, el Gobierno daba cuenta de ello a la opinión, se debía de facilitar a este el camino.

Añadió que en este punto concreto el partido radical no creará ninguna clase de dificultades al Gobierno.

Fuerzas a Melilla

En El Ferrol se ha verificado el sorteo de las fuerzas de infantería de Marina que han de ir a Melilla.

Las mandará el teniente coronel Alcántara. Saldrán el domingo para Cádiz.

Se les prepara una cariñosa despedida.

Negativa

Informan de París que en el Ministerio de Negocios Extranjeros se ha rectificado la noticia del periódico alemán «La Gaceta de Colonia» sobre el acuerdo de España y Francia para realizar un movimiento combinado sobre Marruecos.

La situación de Fez

Por noticias particulares se sabe en París que la situación de Fez no ha mejorado en nada.

Algunas tribus que parecían fieles al Sultán se han pasado a los rebeldes.

Noticias satisfactorias

En el despacho del Presidente del Congreso se reunieron esta tarde los señores Canalejas, Luque y García Prieto, para tratar de la cuestión de Marruecos.

Parece ser que las últimas noticias del Gobierno son bastante satisfactorias.

No hay acuerdo

En los círculos políticos y diplomáticos, sin dejar de reconocer las dificultades del momento, han disminuido los pesimismo sobre la apreciación del conflicto Norte-Africano.

Consideráse que la conferencia celebrada en París entre los señores Pérez Caballero y Cruppi y la de Madrid entre el señor García Prieto y el Embajador de Francia no han tenido hasta ahora más alcance que el de un cambio de impresiones respecto a las medidas que fuera conveniente adoptar para garantizar la vida de los europeos residentes en el Imperio, pero sin tomar ningún acuerdo concreto.

Preparativos militares

El Ministro de la Guerra, ha negado que se hagan preparativos militares respecto a África.

El libro rojo

Mañana se repartirá en las Cortes el Libro Rojo acerca de Marruecos.

bos buques de guerra

El cañonero «General Concha» ha zarpado de Cádiz para recorrer la costa de Marruecos hasta Melilla.

El Capitán general del Departamento ha dictado diversas órdenes reservadas.

Con destino a la escuadra se han preparado varias cargas de carbón.

Al primer aviso pueden salir el «Doña María de Molina» y el «Don Alvaro de Bazán».

El «Río de la Plata» entra en el dique á limpiar fondos y para el lunes se hallará en condiciones de marchar.

También se ultimán los preparativos en el «Reina Regente» para que pueda zarpar al primer aviso.

Esperase á «Infanta Isabel».

El «Duque de la Victoria», que del servicio de la costa de Marruecos pasaba destinado á El Ferrol, queda en Cádiz en expectación.

El regimiento de Infantería de Marina se halla en disposición de marchar enseguida.

Se ha ordenado la incorporación en San Fernando de todos los individuos del regimiento que se hallen fuera en uso de licencia ó desampañados cualquier clase de destino.

Las noticias sobre la situación de Marruecos han causado en Cádiz viva expectación.

Realizarse muchos aprestos militares.

Esperase la escuadra, procedente de Rosas.

El «Pelayo», que salió de Cartagena, está cerca de Marruecos.

Varios oficiales franceses que se encontraban en Cádiz con licencia han recibido orden de marchar á Casablanca.

Declaraciones de Cruppi

En el Senado francés Cruppi declaró esta mañana que el Gobierno ha adoptado medidas para que el Sultán de Marruecos pueda pagar las tropas y mantener las comunicaciones, en vista de que se agrava la situación.

También manifestó que Francia, sugetándose al Acta de Algeciras, tomará cuantas disposiciones sean necesarias con el fin de garantizar la vida de los europeos.

En cuanto á España dijo que se continuarán con ella las amistosas relaciones comerciales.

Los grupos escolares

El día 3 del próximo Mayo se verificará en Puente Genil la colocación de la primera piedra de los edificios para grupos escolares.

Al acto, que será muy solemne, asistirá el Diputado á Cortes por el distrito don Martín Rosales.

Choque de trenes

Dicen de San Sebastián que anoche pasó hacia la frontera un tren especial de viajeros portugueses, chocando con el mixto.

El encuentro fué horroroso, resultando cuatro heridos graves y más de veinte contusos.

Cuando se produjo el choque los viajeros iban durmiendo.

Los heridos fueron llevados á Alsasua.

Varios trenes han llegado con tres horas de retraso, á causa del choque, que interrumpió la circulación.

Noticias de Barcelona

A causa de las lluvias y las nevadas se han hundido varios muros de las faldas del Tibidabo.

Anoche se han cometido tres robos con fractura, ignorándose quiénes sean los autores.

El Gobernador civil ha recibido varios telegramas del Gobierno desmintiendo las noticias de los corresponsales sobre la probabilidad de la guerra con Marruecos.

Un moñín

Comunican de Cádiz que en Chipiona, al cesar el Alcalde y tomar posesión el que ha de sustituirle, se promovió un serio tumulto.

Los amotinados hicieron varios disparos de armas de fuego, hiriendo á un hermano de la nueva autoridad.

La guardia civil logró restablecer el orden.

Barco en peligro

Participan de La Coruña que un balandro francés que se dedicaba á la pesca de la langosta entró de arribada forzosa en aquel puerto, después de haber corrido un grave riesgo.

Sorprendió una terrible borrasca, y al pretender guiarse por la luz del faro de Héroules fué á parar á un sitio peligroso.

Hizo señales y acudieron en su auxilio los pescadores de la playa de Riador, recogiendo á los tripulantes que habían caído al mar.

Desprendimiento de tierras

Dicen de San Sebastián que en la línea del tranvía en construcción de Rentería á Irún ha ocurrido un desprendimiento de tierras, resultando un muerto y varios heridos.

Faltan detalles.

Desgracias en el mar

Despachos de San Sebastián dan cuenta de que entre once y doce de la mañana, á cinco millas de la playa, un golpe de mar arrebató á tres tripulantes de un lanchón de la matrícula de aquel puerto.

Sus siete compañeros lograron arribar á tierra sin novedad.

Inmediatamente marchó un buque al lugar del suceso y recogió un cadáver.

Los otros dos no han sido encontrados.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día 4 de Abril:

Ministerio de Hacienda.—Real orden autorizando á los fabricantes de azúcar en plaquetas, cortadillos y «pils» para embasarla en caja de 10 kilogramos. Otra dando á los Ayuntamientos disposiciones sobre el pago de las atenciones de primera enseñanza.

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes designando el tribunal para las oposiciones á oficiales de cuarta clase de Administración civil y anunciando la provisión de cien plazas de aspirantes sin sueldo del cuerpo de Seguridad para las provincias que se expresan.

Gobierno Civil.—Circular recordando lo dispuesto sobre las plagas del campo.

Junta provincial de Instrucción pública.—Anuncio convocando á los maestros que deseen figurar en la lista de aspirantes para ocupar plazas de interinos.

Sección provincial de Pósitos.—Nombramiento de agente auxiliar para el de Montemayor.

Ayuntamientos.—Edicto del de Montoro designando los vocales asociados para la constitución de la Junta municipal. Idem de los de La Rambla y Fuente Obejuna exponiendo al público el reparto de la contribución urbana. Idem de

los de Guadalcázar, Palma del Río, La Victoria y Almodóvar del Río admitiendo las relaciones juradas para la formación del apéndice al amillaramiento. Idem de los de Hornachuelos y Aguilar encareciendo la busca de mozos cuyo paradero se ignora. Idem del de La Victoria exponiendo al público las cuentas del Pósito de 1910.

Ministerio de la Gobernación.—Escalafón general de funcionarios de Administración civil activos y cesantes cerrado en 31 de Enero último.

Juzgados.—Edictos de los de Hinojosa del Duque y Córdoba encareciendo la busca de objetos sustraídos y la comparecencia de Isabel González Jurado, respectivamente.

Administración de Justicia.—Citaciones y emplazamientos.

GACETILLAS

La Cámara Agrícola

Conforme anunciamos, anoche se reunió en el Círculo de la Unión Mercantil la Junta Directiva de la Cámara Agrícola para continuar los trabajos de esta en contra de la plaga de la langosta.

Por ausencia del Conde de Torres Cabrera, actuó como presidente don Antonio Ortiz Carmona, vicepresidente del importante organismo.

En la reunión, que fué por entero dedicada al objeto expresado, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Gestionar del Gobierno la concesión del crédito de 500.000 pesetas, solicitado por crecidísimo número de labradores, para combatir la terrible plaga.

Pedir el nombramiento, con el carácter de temporal, de los funcionarios que se necesite para los trabajos de extinción.

Y realizar experiencias, para comprobar su eficacia é importe, con la máquina á base de acetileno, ideada por don Angel Fernández Jaén, de La Carlota, para combatir la plaga.

Seguidamente se dió por terminada la reunión.

En los Dolores

El pueblo de Córdoba dió ayer nueva y gallarda prueba de sus acendrados sentimientos religiosos, acudiendo á la iglesia donde se venera á Nuestra Señora de los Dolores, para dedicarle sus preces.

Dicho templo estuvo concurridísimo hasta las altas horas de la noche.

Juicios orales

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de La Rambla, por el delito de allanamiento de morada, contra Alfonso Pino Río y otros.

Les defenderán los abogados señores Obregón (don Juan) y Trillo y les representará el procurador señor Cruz.

En la sección segunda también se verá hoy, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por esta, contra José Loredo Gallardo y dos más.

Los señores Carretero (don Manuel) y Enriquez tienen á su cargo las defensas y el señor Cruz la representación de los procesados.

Primera comunión

Ayer, á las nueve de la mañana, en la iglesia del convento de Capuchinos, se celebró el solemne acto de administrar la sagrada Comunión á las alumnas del colegio de doña Dolores Casta Izquierdo.

Aquellas, antes y después de recibir el Pan Eucarístico, entonaron cánticos llenos de unión religiosa.

El ilustrado sacerdote don Fermín Salgado pronunció una notable plática, haciendo un parangón entre aquellos cánticos y los que elevaron los niños á la entrada de Jesús en Jerusalén.

Terminada la Misa, en la que oficiaron las niñas, se cantó una Salve, todo con acompañamiento de armonium.

También se verificó la renovación de la promesa del bautismo.

Recibieron la primera Comunión cuarenta y dos alumnas.

La señora Condesa viuda de Cárdenas contribuyó al esplendor del acto, distribuyendo libritos y otros objetos piadosos entre las niñas.

A la ceremonia asistieron numerosísimos fieles.

El colegio, al dirigirse á la iglesia, uniformado, ostentando una hermosa bandera blanca, fué muy aplaudido y vitoreado por el vecindario del barrio de Santa Marina.

Felicitemos sinceramente, por el acto de ayer, á la ilustrada profesora doña Casta Izquierdo, así como á las jóvenes que de ella reciben una sólida instrucción, basada en los principios de la Religión cristiana.

Nota oficial

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer la siguiente nota:

En previsión de que los despachos telegráficos que reciba la prensa contengan rumores alarmantes relacionados con la acción de Francia en Marruecos y los propósitos que se atribuyen al Gobierno español de enviar refuerzos á nuestras plazas de África, se hace presente que tales versiones están desprovistas de fundamento.

Solemne quinario

Mañana, al toque de oraciones, empezará en la parroquia de Santiago un solemne quinario, predicando los dos primeros días el Muy Reverendo Padre Superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y los tres restantes los celosos sacerdotes é infatigables apóstoles de la grande obra de la Buena Prensa señores don Pedro Dosset y don Miguel Carnicer, muy conocidos ya en el Norte y Mediodía de España por su labor propagandista.

Seguramente los católicos cordobeses acudirán en gran número á escuchar de tan autorizados labios la exposición de las admirables enseñanzas que nos dá el Señor de las Penas, bajo cuya advocación se venera en la referida parroquia.

Accidentes

En la casa de socorro fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Marcos Montoya, de 24 años de edad, habitante en el Campo de Madre de Dios, número 35, de erusiones en la mano izquierda.

José Ortiz González, de 15, con domicilio en la calle de Mucho Trigo, número 7, de una herida incisa en la región nasal.

Y Fernando Ramón Barea, de 14, que vive en la calle Pozanco, número 9, de una contusión en el oído izquierdo.

Misa nueva

El nuevo sacerdote don Antonio Rey Castiño celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Miguel, el próximo jueves.

En dicho acto cantará las glorias del sacerdocio don Miguel Blanco Moreno.

El paso

Ha sido denunciado el carrero Rafael Luque que descargó tres viguetas de doce metros de largo en la calle de Julio Burell, interceptando el paso de los transeúntes.

Funerales

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebraron ayer tarde los funerales por el alma de don Enrique Yébenes Lozano, conocido y laborioso industrial de esta plaza.

Al acto asistieron numerosos amigos del finado, demostrando las simpatías que aquel símpo captase por sus buenas dotes.

Reciba nuestro pésame más sentido la familia del señor Yébenes.

Por escandalosa

El guardia municipal número 65 ha denunciado á María Josefa Rivera que se presentó en la casa número 20 de la calle Romero, domicilio de doña Rosario Carmona, insultando á esta y á su esposo y produciendo el escándalo consiguiente.

Los dependientes de comercio

Mañana, á las tres de la tarde, se reunirán los dependientes de comercio en el piso principal del Café Cerveteria, para exponer el programa que empiezan á desarrollar.

Asistirá el director de El Comercio, de Sevilla, don Manuel Alvarez y Fernández.

Propónense que sea respetada la Ley del descanso dominical y que se convenga el cierre general de los establecimientos á las ocho de la noche.

Caballería extraviada

Al vecino de esta capital don Eustasio Terrero se le ha extraviado una caballería que tenía pastando en La Conejera, ignorándose hasta ahora el paradero del semoviente.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire (libre), 14.00.—A la sombra, 11.00.—Mínima, 00.80.—Media, 05.90.—Oscilación, 10.20.—Agua de lluvia en milímetros, 02.00.—Agua evaporada en milímetros, 02.40.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 750.30.—Temperatura á la sombra, 06.40.—Idem de termómetro humedecido, 05.40.—Tensión del vapor, 06.20.—Humedad relativa, 86.00.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, muy flojo.—Velocidad en kilómetros, 155.

Nacimientos y defunciones

En el Registro civil de esta capital se hicieron ayer las inscripciones siguientes:

Juzgado de la Izquierda.—Defunciones: dos varones.—Nacimientos: una hembra y un varón.

Juzgado de la Derecha.—Defunciones: dos varones y una hembra.—Nacimientos: dos hembras y un varón.

Viajeros

Han llegado á esta capital, hospedándose en las fondas que se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel de Oriente.—Don Manuel Varo, don Antonio Hidalgo, don Luis Vega y don Enrique León.

Hotel de Simón.—Don Leoncio Ruiz, don Pedro Galán, don Francisco Aranda, don Amador Fernández, don Antonio Muñoz, don Manuel Martínez y don José Roca.

Hotel de Francia.—Mr. E. R. Hooker y Mr. H. R. Rolnir.

Hotel de España.—Don Vicente Uriarte, don Eduardo Pacheco, don Juan Vicente y don José Luque.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos Patrons

Contra el riesgo de accidentes de trabajo en todas las industrias y profesiones, asegúrese en la Sociedad «La Vasco Navarra», Delegado, don Antonio Conrotte, oficinas en Córdoba, Alfaro, 28 y 30.

Para Semana Santa.—Ofrecemos un completo surtido en adornos de todas clases en los más nuevos y variados estilos, entredoses, galtones, aplicaciones, cintas, guantes, abanicos, cinturones y otros mil artículos de novedad, á precios sumamente limitados. Diariamente recibimos las últimas novedades. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

Licor del Polo.—Único tónico refrigerante en Europa y América, sin que jamás le pase la moda. Es como la buena música. Es el preferido por el público durante 41 años por sus incomparables virtudes.

—El día en que ya no hubiese enfermos la vida se prolongaría excesivamente y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien; eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen á saber que hay un Jarabe y un Vino de Hemoglobina Deschamps que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

Nutre maravillosamente al niño la «Fosfatina Fallieres.»

Vice-Consulado de Portugal en Córdoba

Viajes gratuitos en Portugal

Realizándose en el próximo mes de Mayo en Lisboa grandes fiestas y excursiones por todo el país, con motivo del IV Congreso Internacional de Turismo, recordamos á nuestros lectores que, con sólo suscribirse con 10 pesetas en la Asociación de Propaganda de Madrid, representada por el señor Crespo, calle del Arenal, núm. 27, los congresistas y las señoras de sus familias que les acompañen, gozarán durante veintidós días de un pase gratuito por todas las líneas de ferrocarriles de Portugal. Los ferrocarriles españoles concederán á los congresistas importantes rebajas. La fecha para las adhesiones será hasta el día 15 de Abril. Para mayores detalles dirigirse al Viceconsul de Portugal en esta.

D. CARLOS CARBONELL Y MORAND

UN COMUNICADO

Hemos recibido la siguiente carta:

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: ruego á usted la inserción de las siguientes líneas, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Angel García Revuelto,

Presidente de la sociedad Orquesta.

Estando próximos los solemnes cultos que durante la Semana Santa se verifican en la Iglesia Catedral, y siendo costumbre inmemorial que

á los Oficios, Miserere y Lamentaciones, por lo menos, asista numerosa orquesta para mayor esplendor de los mismos y para lo cual el excelentísimo Ayuntamiento entrega una subvención de importancia, me creo en el deber, como director y presidente de la sociedad Orquesta de Córdoba, y antes de que el público pueda dar al asunto interpretación torcida, de manifestar que dicha sociedad puso en conocimiento del señor Maestro de Capilla que todos sus individuos querían asistir, puesto que siempre van en mayor número del que compone aquella.

Además se remitió una lista con los sueldos respectivos de cada uno, con el objeto de evitar las desigualdades que había de antiguo y que perjudican la buena marcha de la sociedad, á cuya comunicación nos contesta el referido señor Maestro de Capilla no accediendo á ninguna de las súplicas que se le hacían en oficio fecha 16 de Marzo último, por tanto, la sociedad Orquesta considera indispensable estas aclaraciones para que cada uno quede en su sitio y el público sepa la causa verdadera de no asistir á los referidos actos los profesores de la sociedad Orquesta y los que á ellos se han adherido.

Córdoba 7 de Abril de 1911.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

REGISTRO DEL DIA 1 DE ABRIL

Precios de venta del 4 de Abril hasta nueva cotización

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 92
Idem sin hueso, ídem.	2 64
Ternero con hueso, ídem.	2 50
Idem sin hueso, ídem.	3 50
Macho, ídem.	1 68

El Secretario, L. Gabriel García.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Dionisio, obispo, y el beato Julián de San Agustín. Mañana.—Domingo de Ramos.—Santa María Choto.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeador por doña Amalia Castañeira, viuda de Ceballos, por su esposo. Mañana en la misma iglesia, costeador por la Vble. e Ilustre Hermandad de la Virgen de los Dolores, por los hermanos difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco. Mañana á nuestra Señora del Rosario en la iglesia de San Pablo.

San Agustín.—Hoy cuarto día del solemne septenario de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre que en el presente año se celebra en esta iglesia, dando principio un cuarto de hora después de oraciones. Predicará D. José de la Vega y Arroyo. Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeador por don José Zubano y señora, por sus difuntos.

Santiago.—Mañana, al toque de oraciones, empieza el quinario dedicado al Señor de las Penas, que se venera en dicha parroquia, predicando el primer día el R. P. Superior de los Hijos del Corazón de María.

Divinos Oficios para el Domingo de Ramos

Iglesias y horas en que se celebrarán mañana los Divinos oficios:

Parroquia del Salvador.—A las ocho y media.

San Pedro.—A las diez y media, con bendición de palmas y procesión.

San Francisco.—A las ocho y media.

San Nicolás.—A las nueve.

Santiago.—A las ocho.

San Lorenzo.—A las ocho y media.

Santa Marina.—A las ocho.

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).—A las ocho bendición y procesión de ramos, con Pasión cantada. Por la tarde rosario, letanía y ejercicios de «Vía Crucis».

San Agustín.—A las ocho bendición de palmas y Misa cantada.

Esclayas del S. Corazón de Jesús.—A las siete.

R. P. Trinitarios.—A las diez bendición de ramos, procesión y Pasión cantada.

R. P. Carmelitas.—A las ocho y media bendición de los ramos y á continuación Misa cantada.

Las misas que se celebren el día 8 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Rafaela Ortega Luque (q. e. p. d.).

Su viudo don Manuel Casañez y su hija doña Angela ruegan á sus amigos asistan á ellas y encomienden su alma á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

Y aniversario (aniversario) en sufragio.

Las misas que se celebren el día 8 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Felipe Gamba y Matos, que falleció el 9 de Abril de 1906.

Con el mismo fin y con permiso de nuestro Excmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia.

Su desconsolada esposa y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas hagan la caridad de encomendarlo á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa el lunes 10, desde las seis en adelante, en la parroquia de Santa Marina, lo aplicarán por el alma del presbítero don Mariano Serrano y Rivera (q. e. p. d.).

Su hermano don Antonio; allegados don Agustín Posadas Carreño y doña Carmen García Sánchez suplican á las personas piadosas que sirvan encomendarlo á la Santísima Virgen del Carmen.

Curación de la debilidad y de la anemia á cualquier edad.

Certificación del Dr. ROUTH, médico director del Hospital Samaritano, de las mujeres y de los niños, en Londres: «La anemia es una enfermedad que se cura con el uso de la Revalenta».

REVALENTA DU BARRY de Londres

es el alimento por excelencia, que basta por sí solo para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos de cualquier edad.

«Muchos niños y mujeres que estaban desfalleciendo por atrofia y debilidad, se han curado radicalmente con la Revalenta.» (De uso en los hospitales ingleses desde 60 años.) En casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

¡A domicilio!

El que desee retirarse, en su casa para kilometro ú otro cualquier uso, á precios sumamente económicos, haciéndosele entrega del trabajo con esmero y prontitud, que avise á los fotógrafos González é hijo, plaza de las Cañas, núm. 12 (enfrente á la plaza del Pescado) Córdoba.

Si los ricos supieran...

Hay personas, en particular gente rica, que cuando sienten decaer su salud y se ven sorprendidas por la anemia, ponen en movimiento todo un arsenal terapéutico costoso. Y no se contentan con esto; echan la culpa al aire que respiran y diciendo que no podrán curarse si no cambian de aires, emprenden al momento cambios de residencia onerosos que les fatigan sin aportarles casi nunca la curación tan deseada.

De otro modo proceden personas de condición modesta: toman sencillamente algunas píldoras; sólo que estas píldoras son las Píldoras Pink. Yoman estas Píldoras Pink porque tienen la reputación de curar; reputación muy merecida, pues los testimonios diariamente publicados en los periódicos no pueden pasar inadvertidos. Con estas Píldoras Pink no hay complicaciones de tratamiento, ni costosos viajes, ni nada que cambie en las costumbres. El enfermo se cura sin interrumpir su vida cotidiana. Sigue el tratamiento sin que el interesado se entere de otro modo que por la mejora que experimenta.

Sencillamente dando á su hijo las Píldoras Pink es como don Juan Malleu, que habita en Alfaro (Logroño) calle de Juan Aragón, número 2, le ha curado de la anemia. El señor Malleu nos escribe:

«Las Píldoras Pink son las que han curado á mi hijo Jaime, de 16 años de edad. Muy anémico estaba, débil y enfermizo; sobre todo sufría dolores de cabeza y palpitaciones del corazón por completo había perdido el apetito; sin gusto para diversiones ni para trabajar, siempre estaba triste y abatido. Hiciele tomar Píldoras Pink; con regularidad siguió este tratamiento durante dos meses, y al cabo de este tiempo se encontró por completo restablecido. Ahora se encuentra bien por completo.»

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, neurastenia.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

HERNIADOS

El señor A. CLAVERIE reputado especialista de París está de paso en Córdoba

Lunes 10 y Martes 11 de Abril, HOTEL SUIZO.

No dejes de hacerle una visita

La ocasión que se os ofrece para haceros curar con seriedad es verdaderamente única, porque los nuevos aparatos de A. CLAVERIE no tienen rival en el mundo.

Únicamente ellos aseguran, sean cuales fueren el volumen y la antigüedad del tumor, la contención suave y perfecta del mismo.

Únicamente ellos procuran, desde el momento mismo en que son aplicados, un bienestar absoluto.

Únicamente ellos son aplicados con la competencia que es de desear y según las conveniencias de cada uno de los casos que se presentan.

Únicamente ellos son ordenados cada día por más de 3.000 doctores en medicina.

Por eso es por lo que nuestro interés os aconseja el uso de los aparatos CLAVERIE, únicos construidos é ideados con arreglo á principios rigurosamente científicos. Descuidar sus hernias es, en el que de ellas padece, falta grave cuyas consecuencias pueden ser desastrosas.

Cinturas ventrales perfeccionadas para todas las desviaciones de los órganos de la mujer.

Medias para varices. Ortopedia. Protesis

El cabello cano

recobra su antiguo color, brillantez y lozanía con el «adretado» Acoite del Serrallo; no mancha la ropa ni la piel y se aplica con la mano; como los aceites de tocador. «La Jezezalina»: Tintura instantánea para el cabello y la barba, sin rival entre sus similares.

De venta en perfumerías, droguerías y bazares.

Depósito general, Prudencio López, Jerez de la Frontera.

Puntos de venta:

Unión Farmacéutica Cordobesa.

Sr. Hoy, Duque de Hornachuelos.

Sr. Yebes, Conde de Cárdenas.

«La Argentina», perfumería frente á la calle Nueva.

Representante, D. Manuel de Viguera, plaza de Santa Catalina, 3, Córdoba.

HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, desinfectivas y cicatrizantes que han merecido al

Coaltar Saponiné Le Beuf

su admisión en los Hospitales de París, explican la bondad de ese producto para todos los usos del tocador: Cuidados de la Boca á que purifica, de los Cabellos cuya caída detiene, Lociones de las Grias, Cuidados íntimos, etc.

Desconfiarse de las falsificaciones. EN LAS FARMACIAS.

SE HALLA EN VENTA

CABALLOS GOJOS

Curación rápida y segura de las Escrófulas, Tumores, Huesos, Corvasas, Esparravanes, Formas, Sobrehuesos, Esfuerzos, Molletes y Vellosos, etc.

Por el

LUNGÜENTO ROJO MÉRÉ

de P. MÉRÉ é CHANTILLY, en ORLÉANS (Francia), 40 AÑOS de EXISTO. — En todas Farmacias ó también á Ptas. 3.50 el bote, Urbeta 24, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.) Teléfono núm. 140

Plato del día: Albóndigas de ternera. Platános, á 150 pesetas docena. Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Restaurante Pozanco, á 250 litro.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Teléfono núm. 168

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tomillas.)

Plato del día para hoy: Ternera á la jardinera. Platános manzano, á 150 pesetas docena. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fabrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Máquinas Agrícolas

Arados Brabant reforzado **METEOR**.—Arados corrientes de vertederas giratorias.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Reparditoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadafadoras y Rastrillos Mackormick.—Trituradores de Granos.—Bombas.—Hilo de Abacá y Cáñamo.—Trillos rotativos de gran trabajo, etc.

DIRIGIRSE A

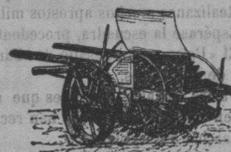
JUAN M. SCHWARTZ
AVENIDA DE CERVANTES, 8
(CARRERA DE LA ESTACION)

CORDOBA

Agente depositario con exclusiva para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yrmo y C.º Bilbao-Valladolid.



¡ALTO, LABRADORES!



En beneficio de la Agricultura.
Sin rival en España. — Trillo Inglés
Trilla lo de seis ó siete pares de mulas.
Es garantizado y se da á prueba.
Collado hermanos
ALBACETE. MAQUINARIA

EN OBSEQUIO A LOS ENFERMOS
Y CONVALECIENTES.

¡Leche totalmente pura de cabral!
Se ha abierto al público una expedición de leche de cabra, totalmente pura, en la calle Armas, núm. 21. Teléfono 217. Si, como esperamos, el público responde al sacrificio que en su obsequio hacemos dándole leche pura á los precios corrientes, se abrirán varias sucursales en distintos puntos de la población, para mayor comodidad de los consumidores, y oportunamente se avisará los lugares en que se sitúen. También se sirve la leche á domicilio, en frascos esterilizados y precitados, pudiendo nuestros favorecidos avisar personalmente ó por teléfono. Leche totalmente pura. Servicio á domicilio. Armas, 21. Teléfono 217.

Se hace almoneda de los siguientes efectos: un aparador de comedor de dos cuerpos y piedra de mármol; un lavabo con tres cajones y piedra de mármol; un perchero, con cajón y espejo; una mesa consola con piedra de mármol; una mesa de centro con piedra de mármol; un armario espejo de 2 metros de alto y 1 1/2 de ancho; y 7 sillas de nogal. Calle Gonde Arenales, núm. 1. — 2-1

Almoneda.—Se hace en precio arrojado de un estrado antiguo, estilo Luis XVI en caoba y columnas salomónicas, tapizado en terciopelo Utrecht granate, compuesto de 12 sillas, 2 sillones y un sofá con tres asientos, acompañado de un estrado también de caoba con tablero de mármol y gran espejo; todo en buenas dimensiones y muy buena talla. Para verlo y tratar, plaza de Séneca núm. 13 — 10-2

Desde el día se arrienda un piso bajo en la calle Badanas, núm. 14 y desde San Juan en adelante toda la casa; otra en la de Emilio Castelar, 64, y otra en la plaza del Potosí, núm. 14. Para tratar, con su dueño, Luciano, 25. — 6-6

Se arrienda por mayor, ó se vende al contado ó á plazos, una casa con bastantes habitaciones y buenos patios. Razón, Corredora núm. 22. — 5-3

Se arrienda un piso muy cómodo é independiente en la calle Carlos Rubio, número 8. En la misma casa se venden un mostrador con estantería en muy buen uso, una urna de una vara de alto con una Virgen del Carmen, figuras de yeso, jardineras, sillas de rejilla y otros muebles, un reclinatorio de caoba y puertas de cristales de calle. Para verlos á cualquier hora. — 8-5

Se traspasa el establecimiento de bebidas situado en la calle de Alonso de Burgos, núm. 24, triplicado. En el mismo darán razón. — 5-5

Se vende una estantería y mostrador, propios para taberna ó especería, y varios enseres de lo mismo. Para verlo, Plaza de la Magdalena, núm. 19, de 8 á 10 de la mañana. — 10-9

En la calle Píler, núm. 2, se venden cómoda, mesa lavabo, armario y otros muebles. Pueden verse á cualquier hora del día. — 10-7

Empresa de Electricidad de Casillas

Detalle de los motores que existen funcionando en la actualidad, con expresión de la potencia en caballos que los mismos representan.

Número de motores	ABONADOS	Número de caballos	Aplicaciones
1	Vinda de Mariano Gómez	5	Panadería
1	Serrano, Ruiz y Compañía	20	Fundición de hierro
1	Los mismos	7 50	Taller de tornos
1	Los mismos	10	Calderería
1	Delgado Martínez hermanos	2	Almacén de aceitunas
1	Purificación Aroca	10	Idem de maderas
1	Carbonell y Compañía	10	Máquina de aserrar
1	Los mismos	2	Elevación de aguas
1	Los mismos	1	Para envasar aceites
1	Los mismos	1	Idem idem idem
1	Los mismos	7 50	Elevación de aguas
1	J. A. Constant & C.º	2	Tejidos de punto
1	Manuel Cáceres	3 50	Fábrica de juguetes
1	José Salmoral	5	Panadería
1	Ramón León	3	Fábrica de juguetes
1	Obdulio Blancas	50	Sierra de mármoles
1	Gonzalo Fernández de Córdoba	10	Elevación de aguas
1	El mismo	7 50	Molino aceteiro
1	El mismo	1	Elevación de aguas
1	Pedro López Amigo	5	Idem idem
1	Hijos de Tarradas	5	Panadería
1	Torrent hermanos	9	Fábrica de aserrar maderas
1	Federico de las Morenas	7 50	Fundición de hierro
1	Joaquín Gutiérrez	7 5	Ventilación
1	Pablo Vidal	5	Fábrica de curtidos
1	Instituto provincial	4	Elevación de aguas
1	Servicio de aguas para el Exce-	50	Idem idem
1	lentesísimo Ayuntamiento	10	Panadería
1	José Barea hijo	10	Elevación de aguas
1	Comandancia de Ingenieros	3 50	Idem idem
1	Superior de las Adoratrices	2	Idem idem
1	José Cañete del Rosal	2	Panadería
1	José Dieguez	4	Fábrica de aserrar maderas
1	Vicente Juliá	15	Elevación de aguas
1	Eusebio Sánchez	4	Taller de carros
1	Carlos Hidalgo	10	Panadería
1	Antonio Salmoral	10	Tostadero de café
1	Manuel Carmona	25	Idem idem
1	El mismo	7 5	Molino de café
1	Francisco Fernández	1	Idem
1	Pedro Cárdenas	5	Idem
1	Jesús Fernández	15	Molino para color de esmalte
1	Fábrica de Esmaltes	5	Máquina de imprimir
1	Imprenta de «La Opinión»	7 50	Fábrica de muebles
1	Manuel Aguilar	3 50	Elevación de aguas
1	Madero público	20	Idem idem
1	Conde de Harnachuelos	2	Imprenta
1	José I. de Urbina	1 80	Elevación de aguas
1	Religiosas Escuelas	3	Imprenta
1	José Amo	5	Taller de platería
1	Manuel Fragero	2	Idem idem
1	El mismo	25	Idem idem
1	El mismo	5	Elevación de aguas
1	José María Roldán	10	Almacén de maderas
1	El mismo	5	Idem idem
1	Manuel Ruiz y Comp.º	7 50	Panadería
1	Los mismos	3	Fábrica de sacos
1	Pedro Fernández	50	Imprenta
1	Molleja, Caballero y Comp.º	1	Idem
1	Manuel García Lovera	2	Tornero
1	Pedro de la Peña	2	Elevación de aguas
1	Francisco Mesa	1	Idem idem
1	Marqués del Mérito	1	
1	Florencio Sotomayor	30	
63	MOTORES PEDIDOS Y PENDIENTES DE MONTAJE		
1	Francisco Tienda	1	Relojería
1	Rodríguez Hermanos	1	Trasiego de aceites
1	Antonio Alarcón	1	Elevación de aguas
1	Fuencanta Pernudo	10	Fábrica de aserrar maderas
1	Serrano, Ruiz y Compañía	2	Taller de ajuste
1	Los mismos	7 50	Máquinas pulidoras
6		22 50	



VINOS FINOS

Angel Santiago

(RIOJA)

CLASES	PRECIOS CORRIENTES		CASCOS COMPRENDIDOS	
	Caja de 24 botellas. Pesetas.	Caja de 12 botellas. Pesetas.	Caja de 24 botellas. Pesetas.	Caja de 12 botellas. Pesetas.
Rioja Familiar.	16	8	0-70	
Rioja Fino.	20	10	0-85	
Rioja Superior.	22	11-50	1-00	
Rioja Claretta Fina Superior 1904	26	13	1-15	
	alambrado	alambrado		
Rioja Blanco Fino.- Cosecha 1901.	32	16	1-35	
	alambrado	alambrado		
Rioja Ecológica Fino.- C.º 1901.	36	18	1-50	
	alambrado	alambrado		



ANTIRREUMÁTICO MÁXIMO
La experiencia médica demuestra á diario que para curar radicalmente los agudos dolores reumáticos nada mejor que el
ANTIRREUMÁTICO MÁXIMO
De venta en todas las farmacias.
Depositorio en Córdoba
Doctor Villegas, Almagra, número 30.

Fabrica de Mosaicos
SEVILLA
Rioja, 7
JOSE M. TEJERA
MATERIALES de construcción
ARTICULOS SANTARIOS
Pidanse Catálogos y Notas de Precios

Arrendamiento.—Se arrienda desde San Juan próximo la hermosa casa principal calle Leiva Aguilar núm. 8, con muchas y ventiladas habitaciones, agua del Cabillo, instalación de luz eléctrica y toda clase de comodidades. Puede verse todos los días laborables de tres á cinco, y en la misma se trata del precio y condiciones. — 10-8

En la verdadera sierra y pago de las Ermitas, á un kilómetro de ellas, se arriendan bonitos departamentos en los lagares Negrete y Cuevas. Informes, establecimiento de ultramarinos, Espartería, 21 y 26. — 10-6

Arrendamiento.—Desde primero de Mayo próximo hasta San Miguel, se arrienda el agostadero del cortijo de Rabanales, fuera de los cercados. Para tratar, Lope de Hoces, 42. — 4-2

Utensilios de Cocina y Productos Esmaltados, de las mejores manufacturas Nacionales y Extranjeras, se venden á precios imposibles de competencia; en la plaza de San Nicolás de la Villa, 16. Procedente de Alemania se ha recibido una gran partida de enchufillos-mondadores, de patatas y frutas, de buen acero, que se detallan, ptas. 0-25 uno. — Carbuero de Calcio. — 10-1

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle las Parras, núm. 7. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle de San Basilio, núm. 56. — 10-1

Desde San Juan se arrienda en 27 pesetas mensuales, la casa plaza de San Pedro, núm. 28. Puede verse de 2 á 6 de la tarde. Para tratar con don Rafael de Flores, Horno de San Juan, 4. — 6-1

Depósito
JOSE ALFAYA ISLA
Cuatro Esquinas, 25
Córdoba

CORSÉS
A la medida desde 50 reales; gran surtido en toda clase de artículos para la confección de Corsés; calle Librería, número 14. — 15-9

1.000.000 de caballos de fuerza en funcionamiento y construcción

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS

PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 á 2 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA de Centrales eléctricas, Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas

BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA, S. EN C.
MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
BARCELONA: PASO DE GRACIA, 30

Exposición Universal de Bruselas 1910: Gran Premio.

LA ALMADRABA

Gran fábrica á vapor de productos cerámicos

Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para solerías de varios tamaños, tostas, molduras, caballetes, canales para riego, ladrillo prensado grueso para almacenes, celdas, etc.; idem todo de varios tamaños, etc., etc.

Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad. Precios reducidos. Grandes existencias.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.